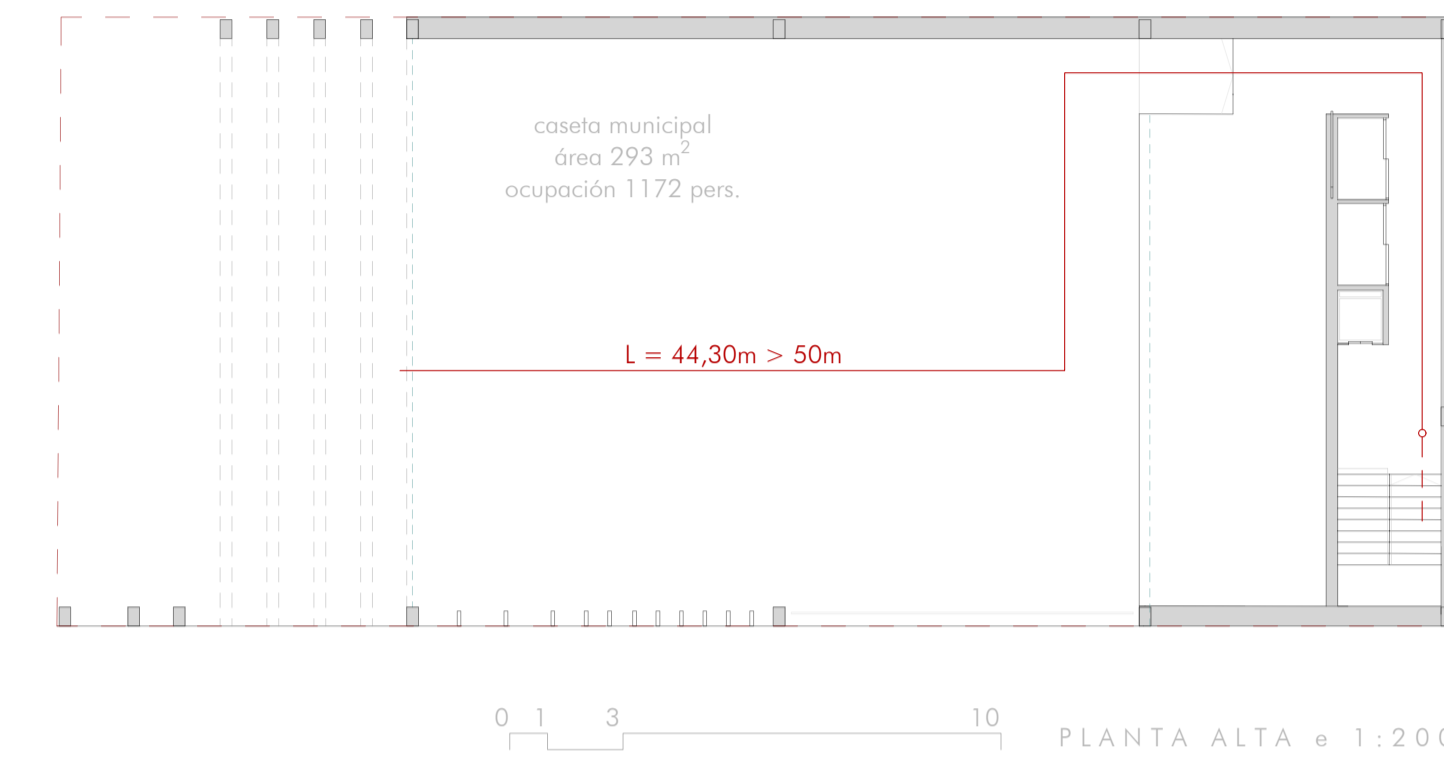
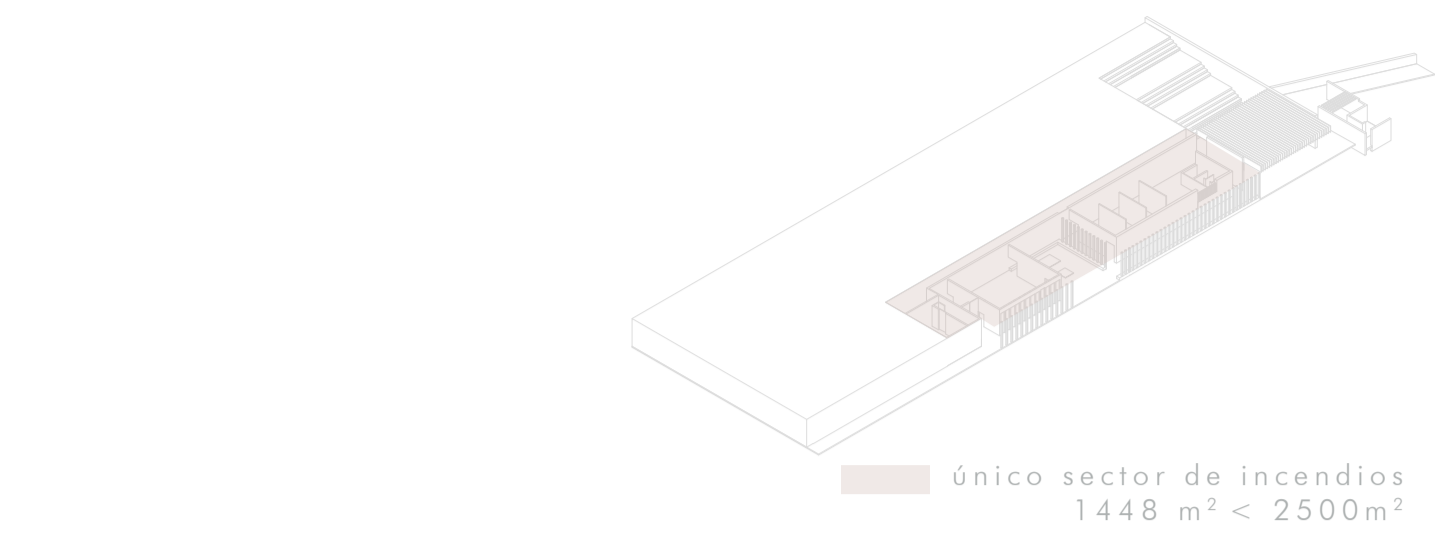
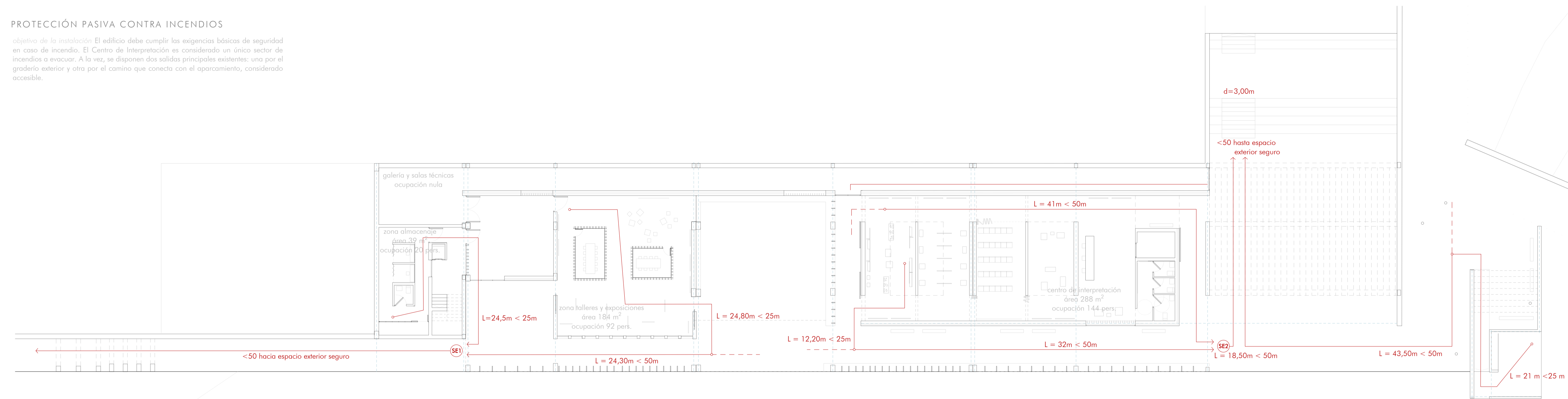
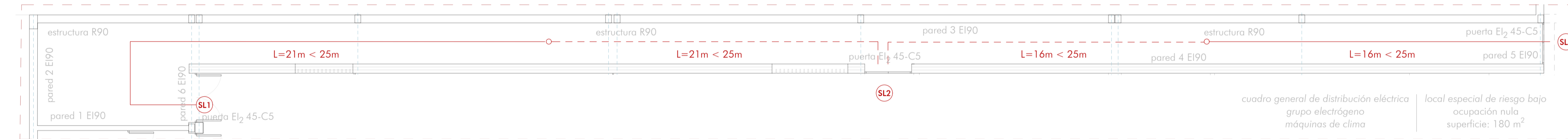


PROTECCIÓN PASIVA CONTRA INCENDIOS

objetivo de la instalación: El edificio debe cumplir las exigencias básicas de seguridad en caso de incendio. El Centro de Interpretación es considerado un único sector de incendios o evacuar. A la vez, se disponen dos salidas principales existentes: una por el graderío exterior y otra por el camino que conecta con el aparcamiento, considerado accesible.



LOCAL DE RIESGO BAJO e 150

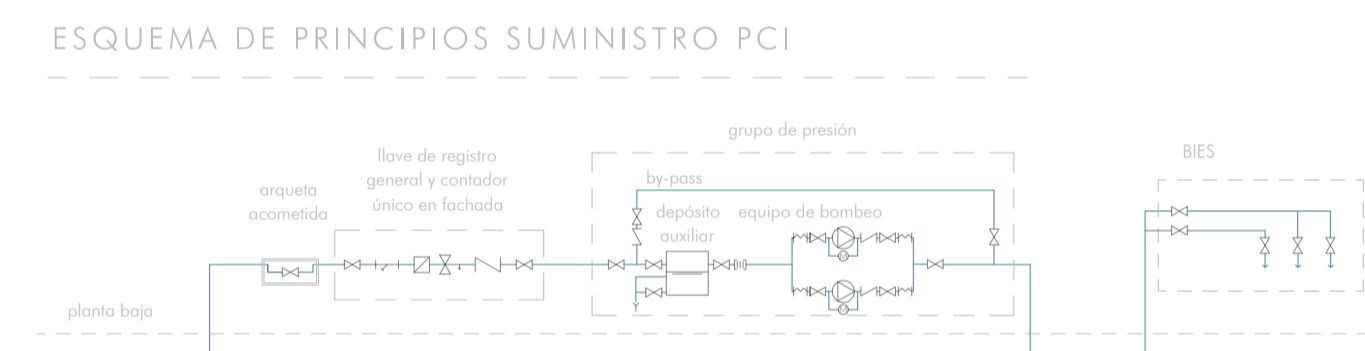
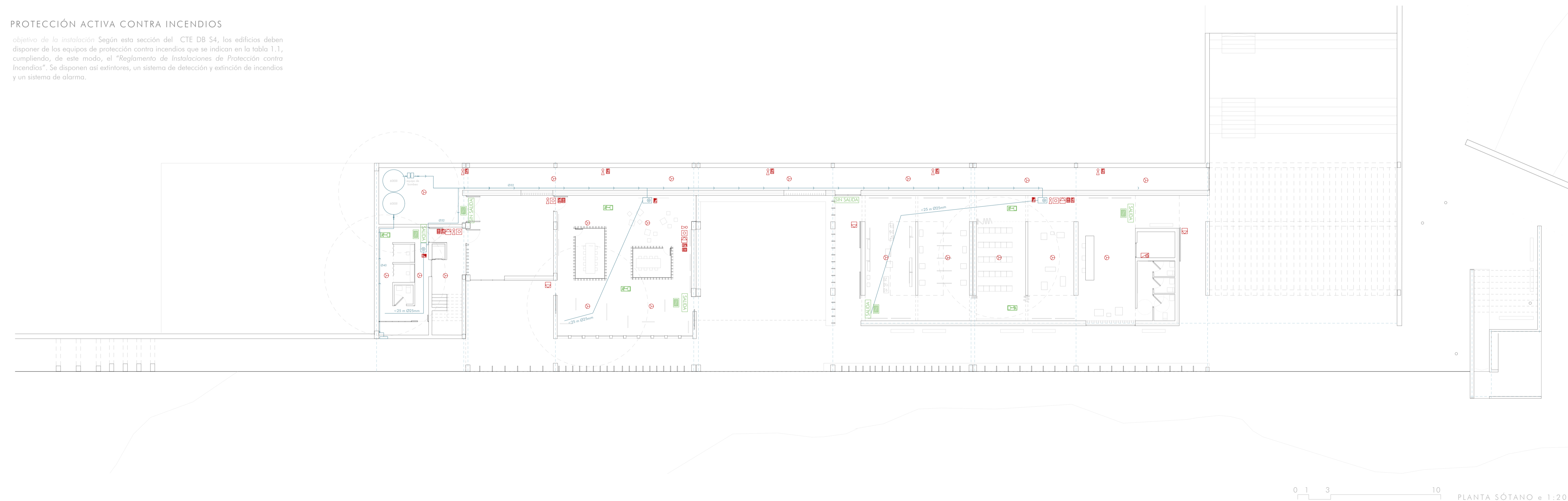


*NOTA
Se destaca que las tablas en relación a los siguientes aspectos se disponen en la memoria de cálculo:
- Resistencia y reacciones al fuego de los sistemas constructivos del local del riesgo bajo LRB
- Resistencia y reacciones al fuego de los sistemas constructivos
- Dimensiones de los medios de evacuación respecto a hipótesis de bloqueo
- Ocupación respecto a espacios y superficies



PROTECCIÓN ACTIVA CONTRA INCENDIOS

objetivo de la instalación: Según esta sección del CTE DB S4, los edificios deben disponer de los equipos de protección contra incendios que se indican en la tabla 1.1, cumpliendo, de este modo, el "Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios". Se disponen así extintores, un sistema de detección y extinción de incendios y un sistema de alarma.



DETECCIÓN DE INCENDIOS

- Pulsador manual analógico de alarma
- Sirena de alarma electrónica. Instalación interior.
- Sirena de alarma electrónica. Instalación exterior.
- Central analógica de detección.
- Detector de humo óptico puntual por difusión.
- Señal fotoluminiscente, que indica el pulsador de alarma direccionable
- Señal fotoluminiscente, que indica la situación de las BIES
- Señal fotoluminiscente, que indica la situación del extintor

Señal fotoluminiscente, donde se indica salida del recinto, según lo establecido en la UNE33-033-81. Se dispone colgada del techo.

Señal fotoluminiscente, donde se indica que no se encuentra la salida del recinto, según lo que indica la norma UNE 21-033-81. Se dispone colgada del techo.

Señal de dirección de evacuación. Luminaria cartel de emergencia LED a doble cara. Se dispone colgado del techo.

Señal fotoluminiscente, retroiluminada con lámpara de emergencia autónoma. Se dispone empotrada en la pared.

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Extintor PORTAIL 21A-113B, colocado a 12 metros de altura con respecto al suelo y señalización.

BIES 25mm de diámetro BOMBA JOCKER, colocada a 1'5 de altura del suelo con señalización.

Aljibe para abastecimiento de BIES.

Tubería de acero galvanizado en caliente para PCI, del tipo ASTM A795 (o similar). Peso del Zinc superior a 0,46 kg/m². Ø32 y Ø40. Discurre por galería técnica, por paredes.

Toma en fachada. Acometida BIES.